

CERTIFICADO N° 184/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°79 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 18 de agosto de 2023, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°20/2023 denominada “Mejoramiento Plaza Rincón del Sol, Villa Alemana”, al oferente INKUG Ingeniería y Construcción SpA, Rut N°77.423.633-3, por un monto de \$67.903.856 IVA Incluido y un plazo de 90 días corridos para la ejecución de la obra.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de agosto de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal